



Municipalidad de General Juan Madariaga

DECRETOS
EJERCICIO 2023

00001228

GENERAL JUAN MADARIAGA, 15 de junio de 2023.

VISTO el expediente nro. 286/23 iniciado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ref. Sol. Compra de columnas p/ ampliación y repavimentación calle Alem y Brasil; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita concurso para la adquisición de 20 columnas metálicas rectas de 7 metros de altura libre con brazo de 2 metros con acometida subterránea y puesta a tierra, para el sistema de alumbrado público correspondiente a la obra de ampliación y repavimentación de las calles Alem y Brasil;

Que a fs 7 dictamina Contaduría Municipal informando imputación presupuestaria y en cuando a que corresponde efectuar la contratación a través de lo normado por el artículo 151° de la LOM;

Que a fs 8 el área de Secretaria de Hacienda coincide en la información sobre imputación contable;

Que a fs. 9-10 obran solicitud de pedido/gasto respectivamente por valor de \$2.720.000.- (pesos dos millones setecientos veinte mil);

Que a fs 13 consta información para el llamado a Concurso de Precios n° 25/23 para la adquisición de 20 columnas metálicas rectas de 7 metros de altura libre con brazo de 2 metros con acometida subterránea y puesta a tierra, para el sistema de alumbrado público correspondiente a la obra de ampliación y repavimentación de las calles Alem y Brasil, fecha de apertura 22 de junio de 2023, 10 horas;

Que a fs 14 obra dictamen de la Subdirección de Asuntos Legales disponiendo el Llamado a Concurso de Precios nro. 25/23 en las condiciones propuestas, sin pronunciarse sobre su contenido por configurar cuestión de merito, oportunidad o conveniencia que excede las atribuciones de este organismo asesor;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llamar a Concurso de Precios N° 25/23 para la adquisición de 20 columnas metálicas rectas de 7 metros de altura libre con brazo de 2 metros con acometida subterránea y puesta a tierra, para el sistema de alumbrado público correspondiente a la obra de ampliación y repavimentación de las calles Alem y Brasil, para la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 2°. Establécese un presupuesto oficial de \$2.720.000.- (pesos dos millones setecientos veinte mil).



DECRETOS
EJERCICIO 2023

00001229

ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 22 de junio de 2023 a las 10 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen Nº 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Programa 51.97.01 Plan de Obras Municipales - Fuente de financiamiento 132 - Preimba - Partida 4.0.0.0. Bienes públicos.

ARTICULO 5°. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1000/23.

DR. CARLOS ESTEBAN SANCHEZ
INTENDENTE MUNICIPAL



DR. SILVIA MARA SIMONE
SECRETARIA DE GOBIERNO